



Secretaría de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2015-2017: Ciudad Universitaria, San Salvador, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.

En esta fecha se autoriza el Libro número **DOS** de Registro de Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria 2015-2017, que se han aprobado por el pleno de la Asamblea General Universitaria.

El presente libro estará compuesto por **seiscientos** folios sueltos, que será utilizado frente y vuelto, pudiendo agregar además los folios necesarios para completar el acta correspondiente.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario
Asamblea General Universitaria



* * * * *

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
ACTA No.035/2015-2017 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
(1ª Parte)**

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las nueve horas con cuarenta minutos del día viernes diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, reunidos los siguientes Asambleístas:

SECTOR DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegría

(suplente en calidad de propietario)

Licda. Marta Erendira Flamenco de Fernández

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado

Lic. Freddy Alexander Carranza Estrada

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Luis Eduardo Hernández Herrera

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

**Facultad de Odontología**

Dr. Iván Carranza Mendoza
Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Ing. José Miguel Hernández
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Química y Farmacia

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar

Facultad de Medicina

Licda. Josefina Sibrían de Rodríguez
Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco
Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Dr. José Humberto Morales
Lic. Eric Napoleón López Águila

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Lic. Roberto Gutiérrez Ayala
Lic. David Rosales Arévalo
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Ing. Herbert Orlando Monge Barrios
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Dra. Ligia Jeannet López Leiva

SECTOR ESTUDIANTIL**Facultad de Ciencias y Humanidades**

Br. Ruth Patricia Romero Gómez
Br. Oscar Tejada Meléndez

Facultad de Ciencias Agronómicas

Br. José Roberto Romero Farfán

Facultad de Ciencias Económicas

Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía
Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Br. Andrea Beatriz Kearley Melgar
Br. Fátima Gabriela López Vargas
(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Química y Farmacia

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Br. Carlos Isidro Sánchez Campos



Br. Carlos Isidro Sánchez Campos

Facultad de Medicina

Br. Aura Dolores Castillo Márquez

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Br. David Antonio Rafael Pleitez

Br. Luz Marina Ramírez Ramos

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga

Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Br. Sara Beatriz Landaverde Palacios

Br. Luis Miguel Mancía García

(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Br. Irving Alberto Hernández Lima

Br. Luis Miguel López Flores

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Br. Noel Humberto Campos Córdova

(suplente en calidad de propietario)

Br. Claudio Oreste Sosa Sagastizado

(suplente en calidad de propietario)

SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Fredy Orlando Hernández Díaz

Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Benjamín Enrique Mancía Calderón

Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. César Alfredo Arias Hernández

Lic. Oscar Roberto Hernández

Facultad de Odontología

Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González

Dra. Asucena Maribel Menjivar de Hernández

(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Química y Farmacia

Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz

Licda. Yolanda Ivette Jiménez de Barrera

Facultad de Medicina

Licda. María Ester Portillo de Menjívar

Licda. María Julia Monterrosa de Rojas

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

M.Sc. Victoria Emely Villalobos de Martínez
Licda. Ana Mirian Salguero de Chávez
(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Licda. Ángela Etelvina Alejo Sigüenza
Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Lic. José Alfredo Villatoro Reyes
Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Licda. Emilia María Renderos Molina (8:30 a.m.); Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes (8:30 a.m.); Dr. Willy Vladimir González Ibarra (8:45 a.m.); Br. Brenda Estefani Montano Ramírez (8:50 a.m.); Lic. Julio Armando Ramírez Morales (8:55 a.m.); Lic. Camilo Salvador Ernesto Zamora Castro (9:00 a.m.); Br. Carlos Manuel Montano Acosta (9:00 a.m.); Dr. Juan Javier Guzmán Marínero (9:00 a.m.); Licda. Teotista Vásquez de Chacón (9:00 a.m.); Licda. Rosa Mirian Rivas de Lara (9:11 a.m.); Ing. Enrique Alonso Alas García (9:30 a.m.); Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez (9:30 a.m.); Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández (9:30 a.m.); Br. Wilber Aníbal Platero Castillo (10:30 a.m.); Br. Jocelyn Alejandra Cruz Vásquez (10:48 a.m.) y Lic. Marvin Lorenzo Quintanilla Robles (11:30 a.m.).

Para tratar la siguiente agenda propuesta por la Junta Directiva de este Organismo:

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria números: 014, 015, 016, 017(1-6) y 018/2015-2017 (para aprobar); 019, 020, 021, 022 y 023/2015-2017 (para dar por recibidas).
- V. Para conocer y resolver: Elección de Fiscal General de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
- VI. Para conocer y resolver: Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

Asistieron además a esta sesión: M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios (9:00 a.m.) y Licda. Nora Beatriz Meléndez, Fiscal General Interina (11:00 a.m.).

DESARROLLO DE LA AGENDA:**I. Verificación del quórum**

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, procedió a la verificación del cuórum en primera convocatoria a las 8:30 a.m.; se constató la asistencia de 16 Asambleístas, entre propietarios y suplentes en calidad de propietarios; e informó que no existe el cuórum mínimo para sesionar válidamente ya que se necesitan por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, razón por cual solicitó un espacio de tiempo para la siguiente verificación de cuórum.

La verificación del quórum en segunda convocatoria la realizó el Lic. César Alfredo Arias Hernández a partir de las 9:00 a.m., se constató que estaban presente 61 asambleístas: 46 propietarios y 15 suplentes en calidad de propietarios. A continuación, el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, procedió a la apertura de la sesión, a las nueve horas con cuarenta minutos de este día.

Asambleístas que se presentaron después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova (10:00 a.m.); Lic. Santos David Alvarado Romero (10:04 a.m.); Br. Karla Josefina Alas Ramírez (10:12 a.m.); Ing. Heliodoro Baltazar Montes Chávez, suplente en calidad de propietario (10:18 a.m.); Br. Helene Andrea Renderos Marroquín (10:30 a.m.); Br. Beatriz Vásquez Coronado, suplente en calidad de propietaria (11:00 a.m.) e Ing. Edwin Alberto Callejas (11:40 a.m.).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla (10:01 a.m.); Br. Wendy Carolina Criollo Hernández (10:30 a.m.); Licda. Raquel Sibrián de Cañas, suplente en calidad de propietaria (11:26 a.m.) y Lic. Miguel Ángel Flores Durel (12:00 p.m.).

Asambleístas Suplentes que habían asumido en calidad de propietarios y cedieron la propiedad a los propietarios: Ing. José Miguel Hernández la cedió a Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla (10:05 a.m.); Br. Fátima Gabriela López Vargas la cedió a Br. Wendy Carolina Criollo Hernández (10:31 a.m.) y Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores la cedió a Lic. Miguel Ángel Flores Durel (12:10 p.m.).

II. Informes

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, hizo recordatorio al pleno: 1) Que las solicitudes de permiso para no asistir a las sesiones deben hacerse por escrito, debidamente firmadas a efecto que la Junta Directiva tome acuerdo autorizando en caso de ser por más de una sesión; o que su persona haga constar el Visto Bueno en caso de ser solo para una sesión; 2) que el curso de inglés se impartirá en la AGU de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 8:00 a.m. y de 12:00 p.m. a 1:00 p.m. y el curso de Francés los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Posteriormente informó y comentó sobre actividades en el marco de la celebración y conmemoración de los 175 años de fundación de la Universidad de El Salvador; además dijo que el próximo jueves veinticinco de febrero, vendrá la Asamblea Legislativa, para entregar un reconocimiento por la labor de esta Universidad en el país (solicitó al pleno que por Sector y Facultad tomen la decisión de quien va a asistir para que los represente, ya que lastimosamente no sabe cuál fue el criterio de Cancillería y se dará una invitación), el ingreso será de 8:30 a.m. a 9:00 a.m. en el Cine Teatro, después de realizar las actividades protocolarias que se tiene programadas de cuarenta y cinco minutos máximo una hora, se retirará la Asamblea Legislativa a desarrollar la Sesión. El Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos solicitó se hagan pronunciamientos: 1) Sobre la muerte de Butros Butros-Ghali diplomático egipcio que ocupó el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas entre enero de 1992 y diciembre de 1996, bastión para hacer los acuerdos de paz. 2) En reconocimiento a la UCA por los cincuenta años de existencia y por los atropellos que está recibiendo. El Lic. Oscar Roberto Hernández informó que la Comisión de Cultura hará una petición y darán a conocer el plan sobre arborización y ornato esto ha sido basado en lo que trabajó la Comisión de Salud de la gestión anterior, ya que según la Unidad de Desarrollo Físico algunas cosas se han hecho; esto se hará de manera global incluyendo las Facultades Multidisciplinarias. El Ing. Benjamín Enrique Mancía Calderón informó que la Comisión de Legislación, hace varios días concluyó con la revisión del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la UES y envió el documento terminado a todos los Administradores Académicos de Facultad; ayer se reunieron de 8:00 a.m.- 12:00 p.m. e hicieron muy buenas observaciones, en tal sentido se les solicitó que las

remitieran por escrito a más tardar el viernes de la próxima semana, para posterior traer la propuesta como Comisión para que el pleno la considere. El Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez informó sobre la inauguración del edificio de Ciencias Agronómicas, que se realizó esta semana. La Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz dio lectura a una carta que envió la semana pasada a la Junta Directiva en la que solicita que el pleno tome en cuenta algunas sugerencias sobre el desarrollo de las sesiones (ésta nota ya fue girada al pleno de la AGU por correo electrónico el viernes doce de febrero de dos mil dieciséis). La Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco dijo que la Comisión de Salud y Medio Ambiente pondrán en marcha el Proyecto relacionado con el agua. Básicamente el informe de la Comisión, es en relación al Proyecto de la "Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación de la Ciencia y la Cultura", la Universidad de El Salvador y varias universidades privadas sobre el Cambio Climático ha quedado abierto por medio del correspondiente Convenio para echar a andar cuestiones ambientales en ésta Universidad, ya se está trabajando para presentar un Proyecto siempre relacionado con el agua y su calidad para la Comunidad Universitaria; en ese sentido, es un avance que se está dando en el trabajo de la Comisión sobre el filtrado del agua, se involucran muchos colegas ambientales. En la gestión anterior se logró un purificador de agua en la sede Paracentral de la Universidad y que hoy está dando frutos, ya que allá en lugar de estar comprando agua filtrada, se comenzará a purificar el agua en beneficio para toda la Comunidad Universitaria, básicamente se propone tener sitios donde estudiante y trabajador puedan abastecerse de agua de calidad. El Br. David Antonio Rafael Pleitez, informó que en esta semana ha habido un paro laboral en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y no se han dado las clases respectivas; al parecer es por desacuerdos sobre la elección del Director de la Escuela de Física. El Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres en relación al informe del Br. Pleitez, dijo que es cierto que la Escuela de Física tiene un problema desde el año pasado porque no están de acuerdo con el nombramiento del Director, y aclaró que no se ha dañado a ningún estudiante; pero hay ciertos compañeros que lo que quieren es llevar al choque de los estudiantes. El Lic. Eric Napoleón López Águila informó que en la Comisión de Cultura, existe una Sub-Comisión que ha estado trabajando en la conmemoración del 30 de julio, se ha pensado que se puede hacer el ejercicio de una memoria histórica unos meses antes y que contextualice la conmemoración del 30 de julio, en ese contexto, propiciar un reencuentro de lo que era la Asociación General de Estudiantes de la Universidad de El Salvador "AGEUS".

III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado informó que los puntos V y VI de la agenda propuesta por la Junta Directiva son de carácter trascendental. A continuación se discutió la agenda y la Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar dijo que en función de ser más eficiente y poder tener resultados en relación a la elección, propuso que el orden de la agenda sea: 1) Vicerrector Administrativo; 2) Decano y Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente; y 3) Fiscal General. La Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto, Br. Carlos Isidro Sánchez Campos, Licda. Ángela Etelvina Alejo Sigüenza, Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín, M.Sc. Victoria Emely Villalobos de Martínez y Br. Oscar Tejada Meléndez secundaron la propuesta de la Licda. de Cuellar. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado dijo que por haber una agenda abierta (No. 017/2015-2017) no se puede mezclar las agendas, pero bien se puede ir suspendiendo temporalmente e intercalar el abordaje de los puntos. El Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga y Br. Carlos Alberto Buendía Rivas apoyaron la propuesta de agenda de la Junta Directiva. El Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos propuso que de inmediato se elaboren los pronunciamientos: 1) Expresar públicamente condolencias por el fallecimiento del Dr. Butros Butrus-Ghali ex Secretario General de Naciones Unidas ONU, personalidad especial quien incidió fundamentalmente en los acuerdos de paz. 2) Reconocimiento a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA, por los 50 aniversario de su fundación;





asimismo, apoyó en su lucha porque se cumplan las sentencias internacionales por el asesinato de sus miembros cometidos en los años, lamentablemente de la guerra. La Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco y M.Sc. Victoria Emely Villalobos de Martínez apoyaron la propuesta del Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado dijo que bien se podría incluir como punto VI y enviar a una comisión para que haga las propuestas de pronunciamientos. (Aclaró que la Junta Directiva llamará a los asambleístas para las amonestaciones que correspondan por faltas al Reglamento Disciplinario). El Dr. Juan Javier Guzmán Marinero solicitó que se sometan a votación las propuestas que han sido secundadas. El Ing. Granados sometió a votación incluir como punto VI la propuesta que hace el Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos (tal como le dio lectura anteriormente): No se aprobó porque obtuvo 30 votos a favor, 0 en contra y 25 abstenciones. Luego se abrió un espacio para discutir nuevamente como quedaría la agenda; al final la Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar modificó su propuesta en el sentido que los puntos de la presente agenda se intercalen: el romano VI pase a ser V, y el romano V pase a ser V. a continuación el Ing. Granados sometió a votación la agenda propuesta por la Junta Directiva, con la modificación que propone la Licda. de Cuellar: Se aprobó por 45 votos a favor, 5 en contra y 11 abstenciones

Acuerdo No.035/2015-2017 (III)

La Asamblea General Universitaria, con base en el artículo 10 literal e) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por 45 votos a favor, 5 en contra y 11 abstenciones **ACUERDA:**

Aprobar la agenda de Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, No.035/2015-2017 de fecha viernes diecinueve de febrero de dos mil dieciséis y que literalmente dice:

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria números: 014, 015, 016, 017(1-6) y 018/2015-2017 (para aprobar); 019, 020, 021, 022 y 023/2015-2017 (para dar por recibidas).
- V. Para conocer y resolver: Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
- VI. Para conocer y resolver: Elección de Fiscal General de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

IV. Para conocer y resolver: Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria números: 014, 015, 016, 017(1-6) y 018/2015-2017 (para aprobar); 019, 020, 021, 022 y 023/2015-2017 (para dar por recibidas).

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado preguntó al pleno si hay observaciones respecto a las actas a aprobar (014-018/2015-2017). Solo hubo observaciones al Acta No. 014 y 015/2015-2017 las cuales fueron retomadas por el Sr. Secretario. A continuación, el Ing. Granados las sometió a votación: aprobar las Actas de Sesiones Plenarias números: 014, 015, 016, 017(1-6) y 018/2015-2017 y dar por recibida las Actas de Sesiones Plenarias 019, 020, 021, 022 y 023/2015-2017: Se aprobó por 57 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. Asambleístas que manifestaron que votaron en abstención: Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos y Dr. Ana Gloria Andrade de González.

Acuerdo No.035/2015-2017 (IV)

La Asamblea General Universitaria con base en el Art. 10 lit. h) del Reglamento Interno de este Organismo, por 57 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones **ACUERDA:**



Aprobar las siguientes Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2015-2017:

- 1) Acta No.014/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del viernes veinticinco de septiembre de dos mil quince.
- 2) Acta No. 15/2015-2017 Sesión Plenaria Ordinaria del día viernes dos de octubre de dos mil quince.
- 3) Acta No. 16/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día viernes nueve de octubre de dos mil quince.
- 4) Acta No.017/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria (1ª Parte). del día viernes nueve de octubre de dos mil quince
- 5) Acta No. 17/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria (2ª Parte): del día sábado diez de octubre de dos mil quince, (Continuación de sesión iniciada el nueve de octubre de dos mil quince).
- 6) Acta No. 17/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria (3ª Parte) del día martes trece de octubre de dos mil quince, (Continuación de sesión iniciada el nueve de octubre de dos mil quince).
- 7) Acta No.018/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día martes trece de octubre de dos mil quince.
- 8) Acta No.017/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria, (4ª Parte) del día viernes dieciséis de octubre de dos mil quince, (4ª Parte): (Continuación de sesión iniciada el nueve de octubre de dos mil quince).
- 9) Acta No.017/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria (5ª Parte) del día miércoles veintiuno de octubre de dos mil quince, (5ª Parte) (Continuación de sesión iniciada el nueve de octubre de dos mil quince).
- 10) Acta No.017/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria (6ª Parte) del día sábado veinticuatro de octubre de dos mil quince, (6ª Parte) (Continuación de sesión iniciada el nueve de octubre de dos mil quince).

Asimismo, dar por recibida las siguientes Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2015-2017:

- 1) Acta No.019/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día viernes dieciséis de octubre de dos mil quince.
- 2) Acta No.020/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día miércoles veintiuno de octubre de dos mil quince.
- 3) Acta No.021/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día viernes veintitrés de octubre de dos mil quince.
- 4) Acta No.022/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día martes veintisiete de octubre de dos mil quince.
- 5) Acta No.023/2015-2017 Sesión Plenaria Extraordinaria del día miércoles veintiocho de octubre de dos mil quince.

V. Para conocer y resolver: Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que el sábado veinticuatro de octubre de dos mil quince, quedó como candidato único al cargo de Vicerrector Administrativo, el Ing. Rubén Antonio Asencio, pero luego de agotar las tres sesiones subsiguientes que establece el Reglamento Electoral, sin que resultara electo, la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, el siete de febrero de dos mil trece tomó el acuerdo No. 028/JD-AGU/2015-2017 (V.3) por el cual convoca los Representantes ante la Asamblea General Universitaria a reunión, a fin de propiciar el consenso para la elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019, estas reuniones se llevaron a cabo el miércoles diez de febrero de dos mil dieciséis, con los Sectores: Estudiantil y Académico; y el jueves once de febrero de dos mil dieciséis con el Sector Profesional no Docente, con base en el Art. 49 el inciso dos del literal "b" inciso 2 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, que literalmente dice: "...Si una candidatura fuere sometida a

tercera votación y no alcanzare los votos necesarios para ser electa, se suspenderá la elección para ser conocida por la AGU en la plenaria o las plenarios subsiguientes, en un máximo de tres"; en ese sentido, el Ing. Granados explicó que ésta sería la primera sesión plenaria de las tres subsiguientes que regula el Reglamento que se abordará el punto, con tres votaciones como máximo en cada sesión; a continuación, sometió a votación al candidato único **Ing. Rubén Antonio Asencio**; pero no obtuvo los votos requeridos para ser electo porque el resultado en primera votación fue de 40 votos a favor, 20 en contra y 8 abstenciones. A continuación se abrió un espacio en el que algunos Asambleístas se pronunciaron a favor de aunar esfuerzos para lograr la elección para este cargo, en tal sentido se manifestaron: Lic. Santos David Alvarado Romero, Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín y Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas. Posteriormente se sometió a segunda votación al candidato único, sin que resultara electo ya que la votación fue de 41 votos a favor, 17 en contra, 7 abstenciones y 2 nulos. Posteriormente hubo una nueva ronda de discusión, en donde surgió la propuesta del Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla, en el sentido de que seguir votando es seguir perdiendo el tiempo. En lugar de estar tratando de que se suspenda la sesión y se continúe con la agenda que está pendiente para abordar los puntos de Rector y Vicerrector Académico a fin de optimizar el tiempo. A continuación, el Ing. Granados sometió a votación la propuesta del Lic. Monge Quintanilla: "*Suspender temporalmente la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 035/2015-2017 y dejarla abierta a fin de retomar la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 017/2015-2017 que se inició desde el nueve de octubre de dos mil quince, a fin de continuar abordando los puntos que están pendientes*": Se aprobó por 42 votos a favor, 3 en contra y 13 abstenciones.

Acuerdo No. 035/2015-2017 (V)

La Asamblea General Universitaria, con base en el Art. 44 del Reglamento Interno de este Organismo, por 42 votos a favor, 3 en contra y 13 abstenciones **ACUERDA**:

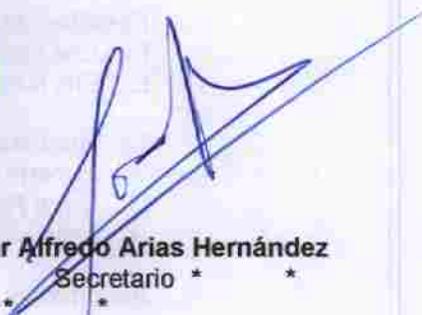
Suspender temporalmente la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 035/2015-2017 de la Asamblea General Universitaria de fecha diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, y dejarla abierta a fin de retomar la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 017/2015-2017 que se inició desde el nueve de octubre de dos mil quince, a fin de continuar abordando los puntos que están pendientes.

Finalmente, el Ing. Granados suspendió la sesión.

Asambleístas que solicitaron permiso para no asistir a esta sesión: Lic. Juan Carlos Cruz Cubías, Lic. José Luis Argueta Antillón, Dra. Gloria del Carmen Galdámez, Lic. Juan Agustín Cuadra.

No habiendo más que hacer constar, se suspende la sesión y se deja abierta a las doce horas con cuarenta y tres minutos de este mismo día.


Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente


Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario * *